

# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML – MIR**

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

**F036.-PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

## CONTENIDO

- I. Síntesis del diseño de MML – MIR.
- II. Antecedentes.
- III. Análisis del marco jurídico.
- IV. Alineación con la planeación del desarrollo.
- V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas.
- VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema.
- VII. Objetivo de MML – MIR.
- VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque.
- IX. Cobertura geográfica.
- X. Alcance poblacional de la intervención.
- XI. Criterios de focalización.
- XII. Descripción de MML – MIR.
- XIII. Matriz de Indicadores para Resultados.
- XIV. Informes de desempeño.
- XV. Anexos.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

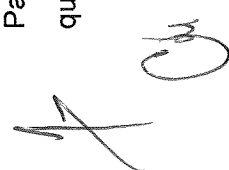
## I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DE MML – MIR.

### Resumen Ejecutivo

El programa presupuestario de Promoción y Fomento Turístico comprende las actividades tendientes a fortalecer al sector comercial del municipio de Tenosique a través de la explotación de su riqueza cultural, artística, gastronómica y el adecuado aprovechamiento de los espacios turísticos que de manera natural posee por su privilegiada ubicación en la región de los ríos de la entidad; a través de la organización de eventos que atraigan visitantes y en consecuencia generen una vasta derrama económica mediante la ocupación de cuartos de hotel, el consumo de alimentos en los restaurantes e instalaciones destinadas al comercio de alimentos, la contratación de tours y paseos turísticos en la zona, la compra de productos artesanales y alimentarios propios de la región, entre otras actividades de consumo que generan una derrama económica que beneficia de manera directa a productores, comerciantes y prestadores de servicios en la municipalidad. Situaciones que coadyuvan a la movilidad económica y además promueven la conservación de la riqueza cultural, artística y artesanal que posee el municipio ancestralmente. De ahí la importancia de establecer a través de este expediente de marco lógico una hoja de ruta que permita hacer medibles los resultados del presupuesto asignado a la promoción y fomento del potencial turístico del municipio

### Justificación

El presente programa presupuestario F036.- Promoción y Fomento Turístico, está enfocado en Impulsar la ejecución de festivales culturales, artísticos, expos ganaderas, actividades deportivas, ferias, así como la participación en tianguis turísticos. Para el municipio de Tenosique, es de suma importancia contribuir al desarrollo económico, político y social; implementando programas que impulsen la participación ciudadana sin distinciones de etnia, edad, condición física o condición social.



**Ente Público:** Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

**MML – MIR (Programa Presupuestario):**

**Modalidad:** F036.- Promoción y Fomento Turístico

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo

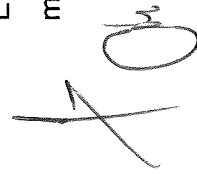
El municipio de Tenosique, participa en la consolidación de los planes y programas que el gobierno federal y el gobierno estatal implementan, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible del estado de Tabasco y constituirse como agente de cambio, mediante el acceso pleno a la producción y disfrute de bienes culturales, impulsando los valores humanos, la cohesión social y la paz.

Uno de los principales desafíos de los productores locales del Estado, es la comercialización de sus productos ya que, en esta parte de la cadena de valor, el consumidor final no los identifica de manera adecuada en virtud de que no están posicionados en el mercado por falta de promoción. Por lo anterior, las herramientas promocionales son indispensables para que un producto o servicio, se posicione en un mercado globalizado y competitivo, se mantenga e incluso crezca su presencia.

La realización de ferias y festivales de los principales productos tabasqueños impacta directamente en los productores e industriales, ya que es una gran promoción para sus productos, lo que redundará en mayores ventas, crecimiento de su planta productiva, conservación y generación de empleos tanto directos como indirectos así mismo la ampliación y la consolidación de sus canales de comercialización, ya que a estos eventos acuden visitantes locales, regionales, nacionales y extranjeros. Del mismo modo para los sectores productivos del lugar donde se realizan estos eventos representan una importante derrama económica, ya que la afluencia de visitantes se incrementa año con año. La misma promoción del evento representa una mercadotecnia de impulso turístico para el municipio y la región donde se realiza el festival, lo cual coadyuva al desarrollo y crecimiento del sector económico local.

## **PROBLEMA IDENTIFICADO.**

El sector turístico, gastronómico, artesanal, deportivo y ganadero del municipio carece de una política de atención que promueva de manera eficaz su potencial como factor clave para el crecimiento económico.



# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
MAYATEPEC, OAXACA 2021 - 2024

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## POBLACIÓN O ÁREA OBJETIVO.

Población del municipio de Tenosique, Balancán y Emiliano Zapata.

## COBERTURA GEOGRÁFICA.

Regional

## CUADRO RESUMEN DE COSTOS.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO EJERCIDO
F036.- Promoción y Fomento Turístico	\$ 4,100,000.00

X

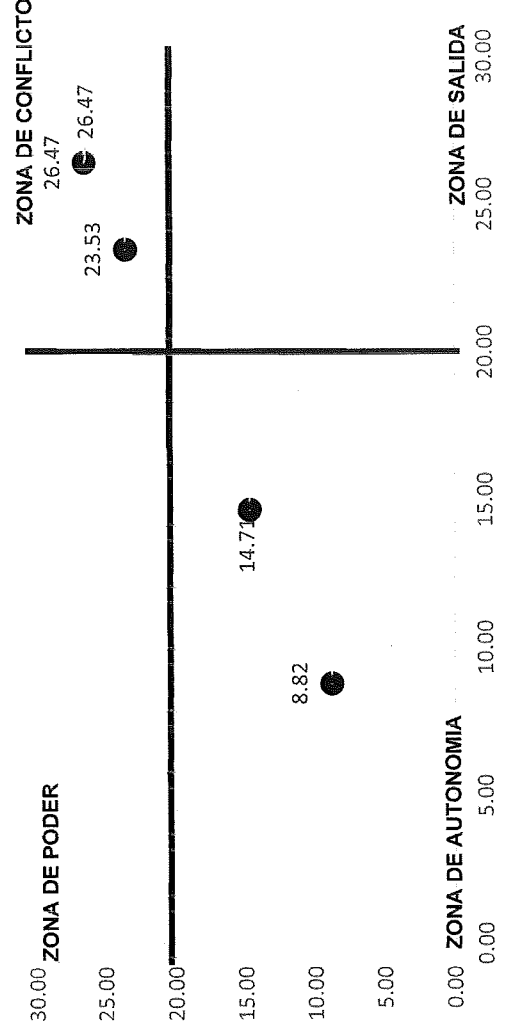
Cu

**Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la Identificación del Problema Central.**

ID	PROBLEMA	PROBLEMA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
1	Falta de promoción y difusión para festivales culturales, expos, ferias y actividades deportivas.	3	1	2	3	9	26.47	
2	Insuficiente desarrollo económico	3	0	2	3	8	23.53	
3	Poco acceso al desarrollo social	1	0	0	2	3	8.82	
4	Falta de planeación para festivales, expos, ferias y actividades deportivas.	2	2	0	1	5	14.71	
5	Insuficiencia de recursos para la operación de los festivales, expos, ferias y actividades deportivas.	3	3	2	1	9	26.47	
<b>DEPENDENCIA</b>		9	8	3	5	34		
<b>PORCENTAJE</b>		26.47	23.53	8.82	14.71	26.47		

COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	26.47	26.47
2	23.53	23.53
3	8.82	8.82
4	14.71	14.71
5	26.47	26.47

**Gráfica de Motricidad y Dependencia**



X  
 Cm

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
**MML – MIR (Programa Presupuestario):**  
 Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico  
 UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## II.- ANTECEDENTES

Formato 2. Antecedentes de MML - MIR.

MML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
F011.- Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	Municipio de Tenosique	Contribuir al desarrollo económico y cultural de la región mediante la organización de eventos en los que se promuevan y difundan: la cultura, artesanía, gastronomía, turismo y productos	Ejecución de festivales culturales y artísticos en los que, en igualdad de condiciones todos los sectores de la población sin distinciones de etnia, edad, condición física o condición social.	Municipio de Tenosique, Balancán y Emiliano Zapata	-Demostración gastronómica -Publicidad -Lonas -Construcción de stand. -sonidos -Chef	fortalecimiento del turismo en el ámbito internacional, regional y local y que sea reconocido por su riqueza natural y cultural, así como por la calidad de sus servicios.

## II. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO.

En Tabasco, el marco jurídico para el fomento económico, el turismo y la difusión cultural se compone de varias leyes y regulaciones.

- Ley de Fomento Económico del Estado de Tabasco establece las bases y lineamientos para la promoción y desarrollo económico de la entidad. Entre sus objetivos se encuentran el fomento de la inversión, la generación de empleo y la competitividad de la economía local.
- Ley de Turismo del Estado de Tabasco, busca promover el desarrollo turístico en la entidad, mediante la implementación de políticas y programas que incentiven la inversión y la oferta turística.
- Reglamento de la Ley de Fomento Económico del Estado de Tabasco, fija las reglas y procedimientos para la ejecución de las políticas y programas establecidos en la Ley de Fomento Económico.
- Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Tabasco establece las condiciones y requisitos para el desarrollo de actividades turísticas en la entidad, y define los derechos y obligaciones de los prestadores de servicios turísticos.

Además de estas leyes y reglamentos, existen otras normas y programas que buscan promover la identidad cultural y el desarrollo de los artesanos de la región como la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, la Ley de Fomento y Desarrollo de la Cultura del Estado de Tabasco.

Estas leyes y reglamentos pueden incluir disposiciones sobre la organización, promoción y financiamiento de los festivales, la protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor de los artistas, la preservación del patrimonio cultural y artístico, la





**Ente Público:** Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

**MML – MIR (Programa Presupuestario):**

**Modalidad:** F036.- Promoción y Fomento Turístico

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo

seguridad y protección de los participantes y el público, y las regulaciones para la venta y consumo de alimentos y bebidas en el evento.

## A nivel municipal

La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco otorga facultades a los municipios para promover acciones de fomento económico y turístico en los artículos: 3, fracción IX: establece como atribución de los ayuntamientos promover y fomentar la inversión pública y privada en el municipio, en la fracción XIV: establece la atribución de establecer políticas y programas para el desarrollo económico local; la fracción XV: otorga la atribución de impulsar la creación de empleos y la competitividad de la economía; la fracción XVII: establece atribuciones para promover y difundir los atractivos turísticos del municipio.

- En el Artículo 46, fracción VI se establece la obligatoriedad de elaborar planes y programas de desarrollo económico y turístico; en la fracción X se faculta al Ayuntamiento para promover la realización de ferias y eventos para la promoción de la economía local y del turismo; en la fracción XI se establece la facultad de realizar campañas de difusión y promoción de los atractivos turísticos.

En general, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco reconoce la importancia de promover el desarrollo económico y turístico a nivel local, y establece las atribuciones y facultades necesarias para que los ayuntamientos puedan llevar a cabo acciones en esta materia.

Por último, se cuenta con la Ley por la que se reconoce la Danza del Pochó como Patrimonio Cultural del Municipio de Tenosique y del Estado de Tabasco.

### III. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

#### Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategias/Políticas	Líneas de Acción
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	3. Economía 2.6.3.1. Promover el valor de los bienes culturales tangibles e intangibles, la diversidad cultural y la conservación de sus inmuebles.	Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo 2.6.3.1.1. Procurar una mayor difusión y apreciación del patrimonio cultural e histórico entre la población	2.6.3.1.1.1. Difundir el patrimonio cultural del estado con el apoyo de medios y tecnologías de la información y la comunicación. 2.6.3.1.1.3. Transmitir el conocimiento de la historia estatal y nacional, así como la obra de sus protagonistas, a través de actos conmemorativos y actividades de promoción cívica y cultural. 2.6.3.1.1.4. Organizar visitas guiadas de la población estudiantil a los museos, a fin de incentivar el aprovechamiento del patrimonio cultural como un recurso didáctico de su formación.
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)			2.6.3.1.2.4. Fortalecer el arte popular y las expresiones artísticas autóctonas, como las danzas, la música de tamborileros y el teatro indígena, como signos de identidad

		<p>2.6.3.1.2. Apoyar las culturas comunitarias, populares e indígenas, a fin de salvaguardar su identidad y desarrollar su potencial creativo</p>	<p>2.6.3.1.2.5. Impulsar la actividad artesanal y el acceso de los productos a mercados más competitivos, con estrategias de comercialización que aseguren su posicionamiento.</p> <p>2.6.3.1.2.5. Impulsar la actividad artesanal y el acceso de los productos a mercados más competitivos, con estrategias de comercialización que aseguren su posicionamiento.</p> <p>2.6.3.1.2.5. Impulsar la actividad artesanal y el acceso de los productos a mercados más competitivos, con estrategias de comercialización que aseguren su posicionamiento.</p>
<p>Plan Municipal de Desarrollo (PMD)</p>	<p>3.6.1.1.- Promover la conservación, uso y aprovechamiento del patrimonio cultural y artístico tangible e intangible del municipio como legado para las próximas generaciones.</p>	<p>3.6.1.1.- Gestionar programas y proyectos de manera transversal e integral, que propicien el desarrollo de la cultura y las artes.</p>	<p>3.6.1.1.1.- Destinar recursos para el rescate, conservación y uso de las casas de cultura y museos de la municipalidad, para que puedan destinarse y utilizarse como espacios de desarrollo de actividades culturales, y artísticas en los que se promueva la convivencia comunitaria.</p> <p>3.6.1.1.2.- Establecer convenios de colaboración con entes públicos o privados que permitan el desarrollo de programas culturales y artísticos en beneficio de la población.</p> <p>3.6.1.1.3.- Impulsar la ejecución de festivales culturales y artísticos en los que, en igualdad de condiciones participen todos los sectores de la población sin distinciones de etnia, edad, condición física o condición social.</p> <p>6.1.1.4.- Gestionar recursos para el financiamiento de actividades artísticas y culturales en el municipio.</p>

*[Handwritten signature]*

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

<p>Programa Sectorial, o Especial Transversal (PROSEC)</p>	<p>2.6.8.1. Fortalecer el respeto, aprecio y promoción de las expresiones culturales y artesanales, a través de una oferta atractiva de eventos y actividades culturales que alienten la participación y convivencia</p>	<p>2.6.8.1.1. Transmitir el conocimiento de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, así como promover su apreciación entre la población para fortalecer el desarrollo humano y la identidad cultural.</p>	<p>3.6.1.1.6.- Destinar recursos económicos, para que los promotores culturales, docentes y talleristas de todas las disciplinas artísticas puedan realizar brigadas culturales, en las localidades de la demarcación.</p> <p>3.6.1.1.8.- Impulsar y promover la ejecución de festivales regionales, estatales y locales en los que se promuevan las tradiciones culturales, artísticas, gastronómicas y artesanales del municipio.</p> <p>3.6.1.1.9.- Otorgar incentivos y apoyos para el fomento de la participación comunitaria en actividades artísticas, culturales y artesanales.</p> <p>3.6.1.1.10.- Dignificar, mejorar y rehabilitar los espacios públicos en todo el municipio para la difusión y presentación de actividades artísticas y culturales.</p> <p>3.6.1.1.12.- Destinar recursos para la realización de clubes de lectura, foros, concursos de poesía, de oratoria, actividades cívicas y otras actividades de orden recreativo, artístico y cultural. (ODS)</p>
		<p>2.6.8.1.1.3. Implementar programas de comunicación social para promover, por medios físicos, visuales, digitales y de contacto directo, las características distintivas del patrimonio cultural de Tabasco.</p>	

	<p>social, así como la formación de públicos.</p> <p>2.6.8.2. Mejorar y conservar la infraestructura y los servicios de los inmuebles culturales, para garantizar su uso eficiente e intensivo.</p>	<p>2.6.8.2. Mejorar y conservar la infraestructura y los servicios para garantizar su uso eficiente e intensivo.</p>	<p>2.6.8.2.1.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los inmuebles culturales para garantizar su uso y aprovechamiento óptimo.</p>
<p>Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)</p>	<p>8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico</p>	<p>8.9: Hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	
<p>12: Producción y Consumo Responsable</p>		<p>12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales». El programa de turismo sostenible del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	
<p>Otros</p>	<p>No aplica.</p>		

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## IV. COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS.

Formato 4. Coherencia con Otros Programas.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las interdependencias entre los programas
F027.- Preservación, Promoción y Difusión Cultural	2	Promueve el impulso y fortalecimiento de actividades de fomento a la lectura, creación literaria y capacitación, así como la preservación del patrimonio documental del archivo histórico.	Municipios del estado de Tabasco	Demostración gastronómica Publicidad Lonas Construcción de stand. sonidos Chef	1	Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo Económico	2	

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## V. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

De acuerdo al diagnóstico presentado en el Plan Municipal, Tenosique posee un patrimonio cultural, arqueológico y artístico reconocido a nivel nacional e internacional, el cuál no ha sido explotado en beneficio del turismo ni de la propia cultura ancestral que lo rodea. Hoy, que el gobierno federal ha decidido voltear a ver al sureste como la tierra en la que nace y comienza México, es necesario maximizar los esfuerzos para hacer de Tenosique un municipio en el que se rescaten las tradiciones y las culturas originarias que tuvieron lugar en esta zona, se les conserve y se les promueva como herencia cultural para las próximas generaciones. Ello representa un área de oportunidad para detonar nuevas oportunidades para la población.

Por su parte, Tabasco tiene registrados 16 millones 516 mil turistas nacionales y extranjeros que visitan anualmente nuestra entidad, y una infraestructura de 18 mil 400 cuartos de hotel; que representan 2.5% del total de cuartos nacionales. Esto representa para el municipio una ventaja competitiva para el crecimiento exponencial en derrama económica, en el que se pueda fortalecer y explotar las tradiciones y culturas como son las ferias del empleo, exposiciones ganaderas, actividades deportivas, ferias, así como la participación en tianguis turísticos como el que ofrece la Ciudad México; el cual brinda oportunidades a los productores tabasqueños de seguir promocionando sus productos a como lo han venido realizando en los últimos años.



Fuente: <https://www.datatur.sectur.gob.mx/Site/Pages/ActividadHotelera.aspx>

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario):  
Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico  
UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## Formato 5. Identificación de Involucrados.

ACTORES	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RELACIÓN CON EL MML – MIR PRESUPUESTARIO
<b>Públicos</b> Dirección de Fomento	Es la dependencia municipal encargada de la planeación, organización y ejecución de los eventos tales como ferias, festivales, tianguis y torneos que sirven como atracción para el turismo y el impulso a las actividades económicas en el municipio.
Dirección de Administración	Provee los insumos requeridos para ejecutar las actividades de fomento previstas; a través de la adquisición de bienes y la contratación de servicios necesarios para desarrollar los eventos.
Dirección de Programación	Asigna los recursos económicos que le darán suficiencia presupuestaria al programa para su ejecución.
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	Provisiona espectáculos artísticos, culturales y colabora con la organización de los eventos.
Dirección de Finanzas	Efectúa los pagos a los contratistas, proveedores y prestadores de servicios.
<b>Privados</b> Ciudadanos Visitantes Turistas	Son las personas que acuden a las ferias, festivales, eventos culturales, gastronómicos, comerciales y artesanales que organiza el municipio y que los convierte en consumidores de los productos y servicios que se expenden.
<b>Privados</b> Comerciantes no agrupados ni asociados	Quienes expenden productos, bienes y servicios en los eventos organizados por el municipio.
<b>ONG</b> Asociaciones de Restauranteros Asociación de Hoteleros Asociación Ganadera Local de Tenosique A.C. Productores agropecuarios. Artesanos.	Son los que se benefician de manera directa con la generación de derrama económica generada por los programas de promoción y difusión turística del municipio.
Otras categorías de involucrados	



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## VI. OBJETIVO DEL MML – MIR.

### Formato 6. Estructura Analítica del MML - MIR.

<b>PROBLEMÁTICA (PROVIENE DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS)</b>	<b>SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS)</b>
<p><b>Efectos:</b> Ausencia de programas que permitan la difusión turística, ganadera, artesanal, cultural y deportiva que limitan el desarrollo turístico y comercial el cual disminuye la empleabilidad.</p>	<p><b>Fines:</b> Contribuir al desarrollo económico y cultural mediante la organización de eventos que posicionen como un atractivo turístico la gastronomía y productos del municipio.</p>
<p><b>Problema central:</b> Carencia de espacios turísticos, ganadero, gastronómico, artesanal y deportivo, por insuficiencia de políticas de atención que promuevan de manera eficaz y eficiente su potencial como factor clave para el crecimiento económico.</p>	<p><b>Objetivo:</b> Brindar a productores artesanos y sector turístico, el espacio que les permita promocionar, difundir y comercializar sus productos e impulsar su economía.</p>
<p><b>Descripción del problema:</b> El sector turístico, ganadero, gastronómico, artesanal y deportivo del municipio carece de una política de atención que promueva de manera eficaz y eficiente su potencial como factor clave para el crecimiento económico</p>	<p>Participación de más de 100 productores ganaderos con la visita de aproximadamente 10,000 habitantes</p> <p>Participación de más de 600 pescadores tanto nacionales como internacionales y beneficio directo a más de 500 habitantes de la zona</p>
<p><b>Magnitud (Línea base):</b> Carencia de espacios para la comercialización, ambientación y desarrollo de eventos.</p>	<p>Feria de empleo Atención de más de 1000 personas interesadas en obtener una vacante durante la celebración de 6 ferias</p>
	<p>Obtención de stand en tianguis turístico para exposición de productos artesanales del municipio y promoción del municipio como destino de pesca deportiva y sus sitios arqueológicos.</p> <p><b>Población o área de enfoque:</b></p> <p>Sector turístico, gastronómico y artesano del municipio</p>

# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
INVOLUCRAMIENTO 2007 - 2014

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

	<p><b>Descripción del resultado esperado:</b> El sector artesanal, gastronómico y hotelero cuenta con un programa integral para el impulso de sus actividades productivas al tener difusión, organización, promoción y espacio seguro para la comercialización de sus productos y servicios en el festival internacional del queso.</p>
<p><b>Causas:</b> Ausencia de promoción y difusión de la productividad artesanal, gastronómica, ganadero, cultural y deportivo del municipio.</p>	<p><b>Magnitud (Resultado esperado):</b> Difusión de espacios para la comercialización, ambientación y desarrollo de eventos.</p>
	<p><b>Medios:</b> Programa integral de promoción y difusión de la riqueza cultural y deportiva.</p>

*[Handwritten signature]*

## VII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO.

### Formato 7. Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo.

POBLACIÓN DE REFERENCIA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
62,310	30,661	31,649	6,131	Todas las edades	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN Censo de Población y Vivienda 2020 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)					
POBLACIÓN POTENCIAL O AFECTADA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
62,310	30,661	31,649	6,131	Todas las edades	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN Censo de Población y Vivienda 2020 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)					
POBLACIÓN OBJETIVO	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
183,813	90,810	93,003	6,131	Todas las edades	N/A
MEDIO DE VERIFICACIÓN Conforme a los registros de la Dirección de Fomento es el número de población a la que se logra llegar con las ferias y festivales del municipio por ser eventos de alcance regional					
POBLACIÓN POSTERGADA	HOMBRES	MUJERES	HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA	GRUPOS DE EDAD	OTROS CRITERIOS
S/D	S/D	S/D	6,131	S/D	S/D
MEDIO DE VERIFICACIÓN					



## VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO.

### Formato 8. Identificación y Cuantificación del Área de Enfoque Objetivo.

Área de Enfoque		
Característica	Población Potencial	Objetivo
Descripción	Sector turístico, gastronómico y artesanal.	Brindar a productores artesanos y sector turístico, el espacio que les permita promocionar, difundir y comercializar sus productos e impulsar su economía.
Tipo	Territorial	Implementar programas de difusión y promoción para brindar espacios para la comercialización, ambientación y desarrollo de eventos culturales, deportivos, ganaderos; así como ferias y expos.
Unidad de Medida	Festivales	Contribuir al desarrollo económico y cultural mediante la organización de eventos que posicionen como un atractivo turístico la gastronomía y productos del municipio.

# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS  
GOBIERNO 2017 - 2024

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario):  
Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico  
UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## IX. COBERTURA GEOGRÁFICA.

### Formato 9. Cobertura Geográfica.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD	POB. TOTAL	% DE POB. URBANA	% DE POB. RURAL	HABITANTES POR TAMAÑO DE LOCALIDAD					
					1 A 500	501 A 2500	2501 A 10000	10001 A 15000	15001 A 50000	MÁS DE 50000
Tenosique	Tenosique de Pino Suarez	32,579	55.26%							X



## X. ALCANCE POBLACIONACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

### Formato 10. Criterios para la Focalización de la Población Objetivo.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN
Ingreso	Se utilizará como criterio a los productores, artesanos, ganaderos, deportivos y sector turístico.	Se toma como referencia los productores, artesanos y sector turísticos, ganaderos y deportivos brindar espacios que les permita promocionar, difundir y comercializar sus productos e impulsar la economía.
Sexo	No se hará distinción alguna en razón de sexo o género.	El programa al beneficiar a la población en general no realiza ningún tipo de distinción de sexo o género.
Grupo etario	La recreación que ofrecen los espacios turísticos y eventos culturales y artísticos son de vital para la convivencia y todas las personas puede gozar de ello sin limitación de edad.	Las ferias y festivales organizados como parte de las atracciones del municipio poseen actividades para todos los grupos de edad.
Condición de hablante de lengua indígena	No se efectúa distinción por origen étnico o racial.	Se generan espacios que permiten la asistencia y acceso de toda persona sin distinción.
Ubicación geográfica	Enfoque regional	Para tener un mayor espectro de visitantes, se promueve la participación conjunta de los municipios de la región en los eventos.
Especificar otros criterios:		





Feria de empleo	La expo empleo, es un evento anual que pone en contacto a empresas con talentos en un solo lugar. A lo largo de las ediciones anteriores hemos logrado reunir a empresas que ayudarán al reclutamiento y formación de perfiles profesional como lo son centros de idiomas y universidades.	Empresas de gran potencial en el mercado internacional, nacional, regional y local.	importantes flujos de empleos, divisas y expandir sus efectos a otras actividades y servicios.	Ninguno	Actividades enfocadas a promover el crecimiento económico por medio del incremento a la competitividad y empleabilidad.
Feria Tabasco	La Feria Tabasco es una feria realizada anualmente en Villahermosa de tipo cultural, artística, comercial, turística, industrial, agrícola y ganadera, y está catalogada entre las 3 ferias más importantes de México junto con la Feria Nacional de San Marcos y la Feria Estatal de León.	Derrama económica, fortalecimiento a las actividades culturales, artísticas, comercial, industrial, agrícola y ganadera.	Actividad económica, que fortalece los sectores culturales, artísticas, comercial, industrial, agrícola y ganadera.	Ninguno	Actividades enfocadas a promover el crecimiento económico, social, cultural, artística, comercial, turístico, industrial, agrícola y ganadera.
Tianguis Turístico	El tianguis turístico impulsa la promoción y comercialización de productos y servicios turísticos de México que permiten a nuestro país incrementar los flujos de visitantes provenientes de los mercados nacionales e internacionales.	Productores de gran potencial en el mercado internacional, nacional, regional y local.	Actividad económica, que fortalece los sectores culturales, artísticas, comercial e industrial.	Ninguno	Crecimiento económico, social, cultural, artístico, comercial, turístico e industrial para beneficio de la población.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## Formato 12. Coherencia Interinstitucional.

INSTITUCIÓN	ÁREA	RESPONSABILIDAD	INTERACTÚA CON	MECANISMOS DE COORDINACIÓN
Secretaría de Turismo del Estado de Tabasco	S/D	S/D	Con los 17 municipios	Convenios de colaboración
Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco	S/D	S/D	Con los 17 municipios	Convenios de colaboración
Secretaría de Desarrollo Económico	Dirección de Atracción de Inversiones y Dirección de Fideicomisos.	Dirección de Atracción de Inversiones y Dirección de Fideicomisos.	Con los 17 municipios	Convenios de colaboración

## XII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

### Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p><b>Fin.</b></p> <p>Contribuir al desarrollo económico y cultural de la región mediante la organización y participación en ferias, tianguis, eventos deportivos en los que se promocionen y difundan: la cultura, arqueología, artesanía, gastronomía, turismo y productos de la región.</p>	<p>Variación del porcentaje de derrama económica por la participación y organización de ferias, eventos de promoción y difusión.</p>	<p>Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.</p>	<p>El municipio de Tenosique propicia derrama económica mediante la organización de eventos culturales gastronómicos entre otros.</p>
<p><b>Propósito.</b></p> <p>Los sectores turístico, artesanal, deportivo, comercial, hotelero y restaurantero cuentan con un programa de difusión y organización de eventos que les permite promocionar, difundir y posicionar sus bienes y servicios en beneficio de la economía municipal.</p>	<p>Porcentaje de asistentes a los diferentes eventos de promoción turística.</p>	<p>Informe de actividades de la Dirección de fomento</p>	<p>El turismo en el municipio es fomentado adecuadamente, mediante la difusión y organización de diversos eventos.</p>

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Componente.	Porcentaje de acciones ejecutadas para promocionar el turismo en el Municipio.	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	Se cumplen las actividades programadas y organizadas para la participación y organización en eventos.
<b>Actividad 1</b> Promocionar los espacios turísticos del municipio con las instancias del gobierno del estado de Tabasco, de otras entidades federativas y el gobierno de la República.	Índice de acciones para la participación en los eventos de Feria y Tianguis Turístico.	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	Las actividades se cumplen en tiempo y forma y se participa exitosamente en las ferias y tianguis externos.
<b>Actividad 2</b> Asignación de presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades a realizar durante el año del programa.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR					
ML-MIR:	Clave	Nombre			
	F036	Promoción y Fomento Turístico			
Datos de identificación del Indicador: Fin					
Nombre del indicador					
Variación en el porcentaje de derrama económica por la participación y organización de ferias y eventos de promoción y difusión turística.					
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir	Eficacia	
Definición					
Contribuir al desarrollo económico y cultural de la región mediante la organización y participación en ferias, tianguis, eventos deportivos en los que se promocionen y difundan: la cultura, arqueología, artesanía, gastronomía, turismo y productos de la región.					
Método de cálculo		((Derrama económica por el turismo en 2023/ Derrama económica por turismo en 2022) -1) x 100			
Unidad de medida		Recursos	Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica		Regional	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Todas las edades, géneros y etnias sin distinción	
Características del Indicador					
Claridad		Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado
Sí		Sí	Sí	Sí	Sí
					Aportación Marginal
					Sí

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Método de cálculo (Algoritmo):  $VPDEPOFEPDT = ((DEPT2023 / DEPT2022) - 1) \times 100$

Donde:

**VPDEPOFEPDT:** Variación en el porcentaje de derrama económica por la participación y organización de ferias y eventos de promoción y difusión turística.

**DEPT2023:** Derrama económica por el turismo en 2023

**DEPT2022:** Derrama económica por turismo en 2022

Variables		
Variable A	Nombre	Derrama económica por el turismo en 2023
	Medio de verificación	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.
Variable B	Nombre	Derrama económica por turismo en 2022
	Medio de verificación	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.
Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
100%	2022	Anual
Meta		
Valor	Año	Periodo
100%	2023	Anual
Sentido del indicador	Ascendente	
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Superior
100% - 80%	79% - 50%	49% - 20%
		19% - 0%

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

**MML – MIR (Programa Presupuestario):**

**Modalidad:** F036.- Promoción y Fomento Turístico

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR			
ML-MIR:		Clave	Nombre
		F036	Promoción y Fomento Turístico
Datos de identificación del Indicador: <b>Propósito</b>			
Nombre del indicador <b>Porcentaje de asistentes a los diferentes eventos de promoción turística.</b>			
Ámbito de medición		Estratégico	Dimensión a medir
Definición		Eficacia	
Método de cálculo		Los sectores turístico, artesanal, deportivo, comercial, hotelero y restaurantero cuentan con un programa de difusión y organización de eventos que les permite promocionar, difundir y posicionar sus bienes y servicios en beneficio de la economía municipal.	
Unidad de medida		(Número asistentes en eventos de promoción turística en 2023 / total de personas programadas a asistir a los eventos de promoción turística en 2023) x 100	
Desagregación geográfica		Asistentes	Frecuencia de medición
		Regional	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí
Método de cálculo (Algoritmo): <b>PADEPT = (NAEPT2023 / TPPAEPT2023) X 100</b>			
Donde:			
<b>PADEPT:</b> Porcentaje de asistentes a los diferentes eventos de promoción turística.			
<b>NAEPT2023:</b> Número asistentes en eventos de promoción turística en 2023			
<b>TPPAEPT2023:</b> Total de personas programadas a asistir a los eventos de promoción turística en 2023			

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Variables	
Variable A	Número asistentes en eventos de promoción turística en 2023
	Informe de actividades de la Dirección de fomento
Variable B	Total de personas programadas a asistir a los eventos de promoción turística en 2023
	Informe de actividades de la Dirección de fomento
Línea base o valor de referencia	
Valor	Año
100%	2022
	Meta
Valor	Año
100%	2023
Sentido del indicador	Ascendente
Semaforización	
Verde	Amarillo
100% - 80%	79% - 50%
	Rojo Inferior
	49% - 20%
	Rojo Superior
	19% - 0%



FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR			
ML-MIR:	Clave	Nombre	
	F036	Promoción y Fomento Turístico	
Datos de identificación del Indicador: Componente 01			
Nombre del indicador			
Ámbito de medición		Gestión	Eficacia
Definición		Acciones ejecutadas para dar difusión y promocionar el turismo en el Municipio.	
Método de cálculo		(Total de acciones para promocionar el turismo ejecutadas en 2023 / Total de acciones para promocionar el turismo programadas en 2023) x100	
Unidad de medida	Acciones	Frecuencia de medición	Semestral
Desagregación geográfica	Regional	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Todas las edades, géneros y etnias sin distinción
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Adecuado
Sí	Sí	Sí	Sí
Método de cálculo (Algoritmo): $PAPTE = (TAPTE2023 / TAPTP2023) \times 100$			
Donde:			
PAPTE: Porcentaje de acciones para promocionar el turismo en el municipio ejecutadas.			
TAPTE2023: Total de acciones para promocionar el turismo ejecutadas en 2023			
TAPTP2023: Total de acciones para promocionar el turismo programadas en 2023			

*X Cár*

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
**MML – MIR (Programa Presupuestario):**  
 Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico  
 UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Variables		
Variable A	Nombre	Total de acciones para promocionar el turismo ejecutadas en 2023
	Medio de verificación	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.
Variable B	Nombre	Total de acciones para promocionar el turismo programadas en 2023
	Medio de verificación	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.
Línea base o valor de referencia		
Valor	Año	Periodo
<b>100%</b>	<b>2022</b>	<b>Anual</b>
Meta		
Valor	Año	Periodo
<b>100%</b>	<b>2023</b>	<b>Semestral</b>
Sentido del indicador	<b>Ascendente</b>	
Semaforización		
Verde	Amarillo	Rojo Inferior
<b>100% - 80%</b>	<b>79% - 50%</b>	<b>49% - 20%</b>
		Rojo Superior
		<b>19% - 0%</b>

*A*

*Cfm*

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

**MML – MIR (Programa Presupuestario):**

**Modalidad:** F036.- Promoción y Fomento Turístico

**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR			
ML-MIR:	Clave	Nombre	
	F036	Promoción y Fomento Turístico	
Datos de identificación del Indicador: Actividad 01			
Nombre del indicador		Porcentaje de actividades de promoción con otros niveles de gobierno.	
Ámbito de medición	Gestión	Dimensión a medir	Eficacia
	Promocionar los espacios turísticos del municipio con las instancias del gobierno del estado de Tabasco, de otras entidades federativas y el gobierno de la República.		
Método de cálculo	(Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno ejecutadas en 2023 / Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno programadas en 2023) x100		
Unidad de medida	Actividades	Frecuencia de medición	Trimestral
Desagregación geográfica	Regional	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Todas las edades, géneros y etnias sin distinción
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí
Método de cálculo (Algoritmo): <b>PAPNG = (TAPONGE2023/ TAPONGP2023) X 100</b>			
Donde:			
<b>PAPNG:</b> Porcentaje de actividades de promoción con otros niveles de gobierno.			
<b>TAPONGE2023:</b> Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno ejecutadas en 2023			
<b>TAPONGP2023:</b> Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno programadas en 2023			

*A Ciu*

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Variables	
Variable A	Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno ejecutadas en 2023
	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.
Variable B	Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno programadas en 2023
	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.
Línea base o valor de referencia	
Valor	Año
100%	2022
Meta	
Valor	Año
100%	2023
Sentido del indicador	Ascendente
Semaforización	
Verde	Amarillo
100% - 80%	79% - 50%
	Rojo Inferior
	49% - 20%
	Rojo Superior
	19% - 0%

*[Handwritten signature]*

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR			
ML-MIR:	Clave	Nombre	
	F036	Promoción y Fomento Turístico	
Datos de identificación del Indicador: Actividad 02			
Nombre del indicador Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.			
Ámbito de medición	Gestión	Dimensión a medir	Eficacia
	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.		
Método de cálculo (Total del presupuesto ejercido en el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023) x 100			
Unidad de medida	Presupuesto	Frecuencia de medición	Trimestral
Desagregación geográfica	Regional	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	Todas las edades, géneros y etnias sin distinción
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	Sí
Método de cálculo (Algoritmo): $DPEPPFT = (TPEPPFT2023 / TPAPPFT2023) \times 100$			
Donde: <b>DPEPPFT:</b> Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico. <b>TPEPPFT2023:</b> Total del presupuesto ejercido en el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023 <b>TPAPPFT2023:</b> Total del presupuesto asignado para el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023			

*X Cárdenas*

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Variables	
Variable A	Nombre Total del presupuesto ejercido en el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023
	Medio de verificación Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.
Variable B	Nombre Total del presupuesto asignado para el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023
	Medio de verificación Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.
Línea base o valor de referencia	
Valor	Año
100%	2022
Meta	
Valor	Año
100%	2023
Sentido del indicador	Ascendente
Semaforización	
Verde	Amarillo
100% - 80%	79% - 50%
	Rojo Inferior
	49% - 20%
	Rojo Superior
	19% - 0%

A *Cm*

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

## XIII. INFORMES DE DESEMPEÑO.

### Formato 15. Informes de Desempeño.

NOMBRE DEL REPORTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Dirección de Fomento Económico
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Trimestral	Dirección de Fomento Económico
Informe de Gobierno	Semestral	Secretaría del Ayuntamiento
Otros:		

*[Handwritten signature]*

## XIV.ANEXOS.

### Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación.

<b>Indicador:</b> Variación en el porcentaje de derrama económica por la participación y organización de ferias y eventos de promoción y difusión turística.	
<b>Variable:</b> Derrama económica por el turismo en 2023	
<b>Medio de Verificación:</b> Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.	
<b>Nombre de la fuente información</b>	Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.
<b>Área responsable de la información</b>	Dirección de Fomento Económico.
<b>Disponibilidad de la información</b>	Pública
<b>Unidad de análisis</b>	Recursos
<b>Cobertura</b>	Regional
<b>Desagregación geográfica</b>	Regional
<b>Desagregación por género</b>	Regional
<b>Desagregación por edad</b>	Todas las personas
<b>Desagregación por condición de vulnerabilidad</b>	Todas las edades
<b>Periodicidad de actualización</b>	Anual
<b>Fecha de publicación</b>	
<b>Variable:</b> Derrama económica por turismo en 2022	
<b>Medio de Verificación:</b> Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.	
<b>Nombre de la fuente información</b>	Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.
<b>Área responsable de la información</b>	Dirección de Fomento Económico.
<b>Disponibilidad de la información</b>	Pública
<b>Unidad de análisis</b>	Recursos
<b>Cobertura</b>	Regional
<b>Desagregación geográfica</b>	Regional
<b>Desagregación por género</b>	Regional
<b>Desagregación por edad</b>	Todas las personas



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.

MML – MIR (Programa Presupuestario):

Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico

UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las edades
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	
<b>Indicador:</b> Porcentaje de asistentes a los diferentes eventos de promoción turística.	
<b>Variable:</b> Número asistentes en eventos de promoción turística en 2023	
<b>Medio de Verificación:</b> Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.	
<b>Nombre de la fuente información</b>	Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.
<b>Área responsable de la información</b>	Dirección de Fomento Económico.
<b>Disponibilidad de la información</b>	Pública
<b>Unidad de análisis</b>	Asistentes
<b>Cobertura</b>	Regional
<b>Desagregación geográfica</b>	Regional
<b>Desagregación por género</b>	Regional
<b>Desagregación por edad</b>	Todas las personas
<b>Desagregación por condición de vulnerabilidad</b>	Todas las edades
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	
<b>Variable:</b> Total de personas programadas a asistir a los eventos de promoción turística en 2023	
<b>Medio de Verificación:</b> Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.	
<b>Nombre de la fuente información</b>	Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.
<b>Área responsable de la información</b>	Dirección de Fomento Económico.
<b>Disponibilidad de la información</b>	Pública
<b>Unidad de análisis</b>	Asistentes
<b>Cobertura</b>	Regional
<b>Desagregación geográfica</b>	Regional
<b>Desagregación por género</b>	Regional
<b>Desagregación por edad</b>	Todas las personas
<b>Desagregación por condición de vulnerabilidad</b>	Todas las edades
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	

<b>Indicador:</b> Porcentaje de acciones para promocionar el turismo en el municipio ejecutadas.	
<b>Variable:</b> Total de acciones para promocionar el turismo ejecutadas en 2023	
<b>Medio de Verificación:</b> Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.	
<b>Nombre de la fuente información</b>	Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.
<b>Área responsable de la información</b>	Dirección de Fomento Económico.
<b>Disponibilidad de la información</b>	Pública
<b>Unidad de análisis</b>	Acciones
<b>Cobertura</b>	Regional
<b>Desagregación geográfica</b>	Regional
<b>Desagregación por género</b>	Regional
<b>Desagregación por edad</b>	Todas las personas
<b>Desagregación por condición de vulnerabilidad</b>	Todas las edades
<b>Periodicidad de actualización</b>	Semestral
<b>Fecha de publicación</b>	
<b>Variable:</b> Total de acciones para promocionar el turismo programadas en 2023	
<b>Medio de Verificación:</b> Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.	
<b>Nombre de la fuente información</b>	Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.
<b>Área responsable de la información</b>	Dirección de Fomento Económico.
<b>Disponibilidad de la información</b>	Pública
<b>Unidad de análisis</b>	Acciones
<b>Cobertura</b>	Regional
<b>Desagregación geográfica</b>	Regional
<b>Desagregación por género</b>	Regional
<b>Desagregación por edad</b>	Todas las personas
<b>Desagregación por condición de vulnerabilidad</b>	Todas las edades
<b>Periodicidad de actualización</b>	Semestral
<b>Fecha de publicación</b>	
<b>Indicador:</b> Porcentaje de actividades de promoción con otros niveles de gobierno.	
<b>Variable:</b> Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno ejecutadas en 2023	
<b>Medio de Verificación:</b> Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.	
<b>Nombre de la fuente información</b>	Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
**MML – MIR (Programa Presupuestario):**  
**Modalidad:** F036.- Promoción y Fomento Turístico  
**UR:** Dirección de Fomento Económico y Turismo

Área responsable de la información	Dirección de Fomento Económico.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Actividades
Cobertura	Regional
Desagregación geográfica	Regional
Desagregación por género	Regional
Desagregación por edad	Todas las personas
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las edades
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	
Variable: Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno programadas en 2023	
Medio de Verificación: Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.	
Nombre de la fuente información	Informe de actividades de la Dirección de Fomento Económico.
Área responsable de la información	Dirección de Fomento Económico.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Actividades
Cobertura	Regional
Desagregación geográfica	Regional
Desagregación por género	Regional
Desagregación por edad	Todas las personas
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las edades
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	
<b>Indicador:</b> Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	
Variable: Total del presupuesto ejercido en el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023	
Medio de Verificación: Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	
Nombre de la fuente información	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.
Área responsable de la información	Dirección de Fomento Económico.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Presupuesto
Cobertura	Regional

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario):  
Modalidad: F036.- Promoción y Fomento Turístico  
UR: Dirección de Fomento Económico y Turismo

Desagregación geográfica	Regional
Desagregación por género	Regional
Desagregación por edad	Todas las personas
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las edades
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	
Variable: Total del presupuesto asignado para el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023	
Medio de Verificación: Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	
Nombre de la fuente información	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.
Área responsable de la información	Dirección de Fomento Económico.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Presupuesto
Cobertura	Regional
Desagregación geográfica	Regional
Desagregación por género	Regional
Desagregación por edad	Todas las personas
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las edades
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; siendo responsable del emisor”.

**L.C.E. JORGE ALBERTO JUÁREZ JIMÉNEZ**  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA  
INFORMACION

**QUIM. JOSÉ ALFONSO GUTIERREZ CUJ**  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE  
LA INFORMACION

## FORMATO 3: MODIFICACIONES A LA MIR

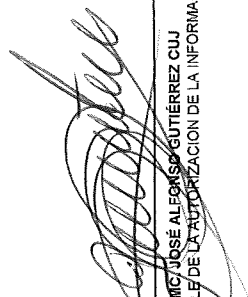
MIR MODIFICADA	F036 PROMOCION Y FOMENTO TURISTICO
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	OFICIO MODIFICACION EXP MIL F036 TENOSIQUE.docx
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	AM, RI, CC Y CA
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	Las modificaciones efectuadas al expediente de marco lógico le dan congruencia a las actividades previstas a ejecutar con el programa presupuestario y ello permite conocer con mayor precisión el uso y destino de recursos económicos en beneficio de la movilidad económica de la municipalidad.
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	Reorientar la política de aplicación y operación del programa presupuestario para una mejor identificación de los avances en materia de promoción y difusión del potencial turístico del municipio

DOCUMENTO	ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL MIL-MIR			COMENTARIOS
	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	
I. Síntesis del diseño del MIL-MIR (máximo 2 cuartillas)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	F036.- PROMOCIÓN Y FOMENTO TURISTICO.docx	Hay una mejor concatenación del programa presupuestario a las metas y objetivos estatal y nacional.
V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. (anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	F036.- PROMOCIÓN Y FOMENTO TURISTICO.docx	Se amplía la identificación de actores y se establecen y determinan algunas de las tareas a realizar por algunos de ellos, a efectos de tener claras las responsabilidades de cada área en la operatividad del programa presupuestario.
VII. Objetivo del MIL-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	F036 - PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO.docx	Mayor especificidad de las poblaciones, permite prever y organizar las actividades con mayor eficiencia.
IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	F036 - PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO.docx	El establecimiento de criterios de focalización permiten una mejor orientación y direccionamiento de los recursos disponibles a ejercer con el programa presupuestario.
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No Aplica
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	F036 - PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO.docx	El ajuste a la Matriz de Indicadores permite tener indicadores mas adecuados para medir y conocer la operatividad del programa presupuestario.
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota: Anexar el Expediente con los 16 formatos actualizados.

  
L.C.E. JORGE ALBERTO JUÁREZ JIMÉNEZ  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

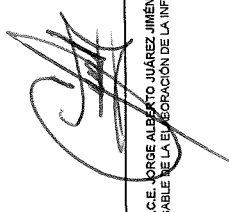
  
QUIMIC JOSÉ ALEJANDRO GUTIÉRREZ GUJ  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

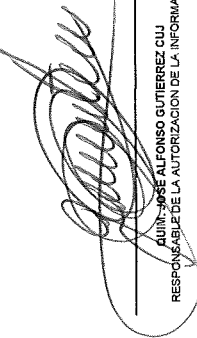
**SIGLAS:**

- AM: AJUSTE DE METAS
- RI: REDISEÑO DE INDICADORES
- CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES
- CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES
- EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES
- EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES

**FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

No.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	FD36 PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO			SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MI	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	PRESUPUESTO		
				MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META				AVANCE	AUTORIZADO	MODIFICADO
1	Fin	Contribuir al desarrollo económico y cultural de la región mediante la organización y participación en ferias, tianguis, eventos deportivos en los que se promocionen y difundan: la cultura, arqueología, artesanía, gastronomía, turismo y productos de la región.	Variación del porcentaje de derrama económica por la participación y organización de ferias, eventos de promoción y difusión.	(Derrama económica por el turismo en 2023 / Derrama económica por turismo en 2022) x 100	Eficacia	100%	Este indicador se mide Anual.	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	0			
2	Propósito	Los sectores turístico, artesanal, deportivo, comercial, hotelero y restaurantero cuentan con un programa de difusión y organización de eventos que les permite promocionar, difundir y posicionar sus bienes y servicios en beneficio de la economía municipal.	Porcentaje de asistentes a los diferentes eventos de promoción turística.	(Número asistentes en eventos de promoción turística en 2023 / total de personas programadas a asistir a los eventos de promoción turística en 2023) x 100	Eficacia	100%	Este indicador se mide Anual.	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	0			
3	Componente	Acciones ejecutadas para dar difusión y promocionar el turismo en el Municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para promocionar el turismo en el Municipio.	(Total de acciones para promocionar el turismo ejecutadas en 2023 / Total de acciones para promocionar el turismo programadas en 2023) x100	Eficacia	50%	0%	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	0	\$4,100,000.00	\$4,730,000.00	\$0.00
4	Actividad 1	Promocionar los espacios turísticos del municipio con las instancias del gobierno del estado de Tabasco, de otras entidades federativas y el gobierno de la República.	Porcentaje de actividades de promoción con otros niveles de gobierno.	(Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno ejecutadas en 2023 / Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno programadas en 2023) x100	Eficacia	25%	0%	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	0			
5	Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	(Total del presupuesto ejercido en el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023) x 100	Eficacia	25%	0%	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	0			

  
L.C.E. JORGE ALBERTO JUÁREZ JIMÉNEZ  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

  
JUAN JOSÉ ALFONSO GUTIERREZ CUJ  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	FOSE PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO
Plan Municipal de Desarrollo (PMID)	
Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)	
<b>ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:</b>	

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>DOCUMENTO</b>	<b>OBJETIVO</b>
CDS	NO Aplicó
PND	NO Aplicó
PLED	2.6.3.1, 2.6.3.1.1, 2.6.3.1.1.1, 2.6.3.1.1.2, 2.6.3.1.1.3, 2.6.3.1.1.4, 2.6.3.1.1.5, 2.6.3.1.1.6, 2.6.3.1.1.7, 2.6.3.1.1.8, 2.6.3.1.1.9, 2.6.3.1.1.10, 2.6.3.1.1.11, 2.6.3.1.1.12, 2.6.3.1.1.13, 2.6.3.1.1.14, 2.6.3.1.1.15, 2.6.3.1.1.16, 2.6.3.1.1.17, 2.6.3.1.1.18, 2.6.3.1.1.19, 2.6.3.1.1.20, 2.6.3.1.1.21, 2.6.3.1.1.22, 2.6.3.1.1.23, 2.6.3.1.1.24, 2.6.3.1.1.25, 2.6.3.1.1.26, 2.6.3.1.1.27, 2.6.3.1.1.28, 2.6.3.1.1.29, 2.6.3.1.1.30, 2.6.3.1.1.31, 2.6.3.1.1.32, 2.6.3.1.1.33, 2.6.3.1.1.34, 2.6.3.1.1.35, 2.6.3.1.1.36, 2.6.3.1.1.37, 2.6.3.1.1.38, 2.6.3.1.1.39, 2.6.3.1.1.40, 2.6.3.1.1.41, 2.6.3.1.1.42, 2.6.3.1.1.43, 2.6.3.1.1.44, 2.6.3.1.1.45, 2.6.3.1.1.46, 2.6.3.1.1.47, 2.6.3.1.1.48, 2.6.3.1.1.49, 2.6.3.1.1.50, 2.6.3.1.1.51, 2.6.3.1.1.52, 2.6.3.1.1.53, 2.6.3.1.1.54, 2.6.3.1.1.55, 2.6.3.1.1.56, 2.6.3.1.1.57, 2.6.3.1.1.58, 2.6.3.1.1.59, 2.6.3.1.1.60, 2.6.3.1.1.61, 2.6.3.1.1.62, 2.6.3.1.1.63, 2.6.3.1.1.64, 2.6.3.1.1.65, 2.6.3.1.1.66, 2.6.3.1.1.67, 2.6.3.1.1.68, 2.6.3.1.1.69, 2.6.3.1.1.70, 2.6.3.1.1.71, 2.6.3.1.1.72, 2.6.3.1.1.73, 2.6.3.1.1.74, 2.6.3.1.1.75, 2.6.3.1.1.76, 2.6.3.1.1.77, 2.6.3.1.1.78, 2.6.3.1.1.79, 2.6.3.1.1.80, 2.6.3.1.1.81, 2.6.3.1.1.82, 2.6.3.1.1.83, 2.6.3.1.1.84, 2.6.3.1.1.85, 2.6.3.1.1.86, 2.6.3.1.1.87, 2.6.3.1.1.88, 2.6.3.1.1.89, 2.6.3.1.1.90, 2.6.3.1.1.91, 2.6.3.1.1.92, 2.6.3.1.1.93, 2.6.3.1.1.94, 2.6.3.1.1.95, 2.6.3.1.1.96, 2.6.3.1.1.97, 2.6.3.1.1.98, 2.6.3.1.1.99, 2.6.3.1.1.100
PS, PE, PI	2.6.3.1, 2.6.3.1.1, 2.6.3.1.1.1, 2.6.3.1.1.2, 2.6.3.1.1.3, 2.6.3.1.1.4, 2.6.3.1.1.5, 2.6.3.1.1.6, 2.6.3.1.1.7, 2.6.3.1.1.8, 2.6.3.1.1.9, 2.6.3.1.1.10, 2.6.3.1.1.11, 2.6.3.1.1.12, 2.6.3.1.1.13, 2.6.3.1.1.14, 2.6.3.1.1.15, 2.6.3.1.1.16, 2.6.3.1.1.17, 2.6.3.1.1.18, 2.6.3.1.1.19, 2.6.3.1.1.20, 2.6.3.1.1.21, 2.6.3.1.1.22, 2.6.3.1.1.23, 2.6.3.1.1.24, 2.6.3.1.1.25, 2.6.3.1.1.26, 2.6.3.1.1.27, 2.6.3.1.1.28, 2.6.3.1.1.29, 2.6.3.1.1.30, 2.6.3.1.1.31, 2.6.3.1.1.32, 2.6.3.1.1.33, 2.6.3.1.1.34, 2.6.3.1.1.35, 2.6.3.1.1.36, 2.6.3.1.1.37, 2.6.3.1.1.38, 2.6.3.1.1.39, 2.6.3.1.1.40, 2.6.3.1.1.41, 2.6.3.1.1.42, 2.6.3.1.1.43, 2.6.3.1.1.44, 2.6.3.1.1.45, 2.6.3.1.1.46, 2.6.3.1.1.47, 2.6.3.1.1.48, 2.6.3.1.1.49, 2.6.3.1.1.50, 2.6.3.1.1.51, 2.6.3.1.1.52, 2.6.3.1.1.53, 2.6.3.1.1.54, 2.6.3.1.1.55, 2.6.3.1.1.56, 2.6.3.1.1.57, 2.6.3.1.1.58, 2.6.3.1.1.59, 2.6.3.1.1.60, 2.6.3.1.1.61, 2.6.3.1.1.62, 2.6.3.1.1.63, 2.6.3.1.1.64, 2.6.3.1.1.65, 2.6.3.1.1.66, 2.6.3.1.1.67, 2.6.3.1.1.68, 2.6.3.1.1.69, 2.6.3.1.1.70, 2.6.3.1.1.71, 2.6.3.1.1.72, 2.6.3.1.1.73, 2.6.3.1.1.74, 2.6.3.1.1.75, 2.6.3.1.1.76, 2.6.3.1.1.77, 2.6.3.1.1.78, 2.6.3.1.1.79, 2.6.3.1.1.80, 2.6.3.1.1.81, 2.6.3.1.1.82, 2.6.3.1.1.83, 2.6.3.1.1.84, 2.6.3.1.1.85, 2.6.3.1.1.86, 2.6.3.1.1.87, 2.6.3.1.1.88, 2.6.3.1.1.89, 2.6.3.1.1.90, 2.6.3.1.1.91, 2.6.3.1.1.92, 2.6.3.1.1.93, 2.6.3.1.1.94, 2.6.3.1.1.95, 2.6.3.1.1.96, 2.6.3.1.1.97, 2.6.3.1.1.98, 2.6.3.1.1.99, 2.6.3.1.1.100

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN		META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL	SEMENALIZACIÓN COMISIONAL A.M.M.	INDICADOR DE VERIFICACIÓN	ACLIARACIONES EN SU CASO
				EFECTIVA	100%					
Fin	Contribuir al desarrollo económico y cultural de la región mediante la organización y participación en ferias, tangüis, eventos deportivos en los que se promuevan y difundan la cultura, arqueología, artesanía, gastronomía, turismo y productos de la región.	Variación del porcentaje de derrama económica por la participación y organización de ferias, eventos de promoción y difusión.	((Derrama económica por el turismo en 2023 / Derrama económica por turismo en 2022) - 1) x 100	Eficacia	100%	100%	Este indicador se mide Anual.	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Informe de actividades de la Dirección de fomento económica.	Modificaciones en la MIR, consultarse Anexo 1.4
Propósito	Los sectores turístico, artesanal, deportivo, comercial, hotelero y restaurantero cuentan con un programa de difusión y organización de eventos que les permite promocionar, difundir y posicionar sus bienes y servicios en beneficio de la economía municipal.	Porcentaje de asistentes a los diferentes eventos de promoción turística.	(Número asistentes en eventos de promoción turística en 2023 / total de personas programadas a asistir a los eventos de promoción turística en 2023) x 100	Eficacia	100%	100%	Este indicador se mide Anual.	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Informe de actividades de la Dirección de fomento económica.	Modificaciones en la MIR, consultarse Anexo 1.4
Componente	Acciones ejecutadas para dar difusión y promocionar el turismo en el Municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para promocionar el turismo en el Municipio.	(Total de acciones para promocionar el turismo ejecutadas en 2023 / Total de acciones para promocionar el turismo programadas en 2023) x 100	Eficacia	100%	50%	0%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Informe de actividades de la Dirección de fomento económica.	Modificaciones en la MIR, consultarse Anexo 1.4
Actividad 1	Promocionar los espacios turísticos del municipio con las instancias del gobierno del estado de Tabasco, de otras entidades federativas y el gobierno de la república.	Porcentaje de actividades de promoción con otros niveles de gobierno.	(Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno ejecutadas en 2023 / Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno programadas en 2023) x 100	Eficacia	100%	25%	0%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	Modificaciones en la MIR, consultarse Anexo 1.4
Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	(Total del presupuesto ejecutado en el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023) x 100	Eficacia	100%	25%	0%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	Modificaciones en la MIR, consultarse Anexo 1.4

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

**SIGLAS:**  
 CDS: Objetivo de Desarrollo Sostenible  
 PND: Plan Estatal de Desarrollo  
 PLED: Plan Estatal de Desarrollo  
 PS: Programas Sectoriales  
 PE: Programas Regionales  
 PI: Programas Especiales  
 PI: Programas Institucionales

*[Firma]*  
 C.E. JORGE ALBERTO VAREZ  
 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN  
 DE LA INFORMACIÓN

*[Firma]*  
 C.E. JORGE ALBERTO VAREZ  
 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN  
 DE LA INFORMACIÓN



FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

No.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEÑALIZACIÓN CONFORME A NIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO
	CONCEPTO	OBJETIVO											
1	Fin	Contribuir al desarrollo económico y cultural de la región mediante la organización y participación en ferias, tianguis, eventos deportivos en los que se promuevan y difundan: la cultura, arqueología, artesanía, gastronomía, turismo y productos de la región.	Variación del porcentaje de derrama económica por la participación y organización de ferias, eventos de promoción y difusión.	(Derrama económica por el turismo en 2023 / Derrama económica por turismo en 2022) x 100	Eficacia	100%	Este indicador se mide Anual.	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	Este indicador se mide Anual.			
2	Propósito	Los sectores turístico, artesanal, deportivo, comercial, hotelero y restaurantero cuentan con un programa de difusión y organización de eventos que les permite promocionar, difundir y posicionar sus bienes y servicios en beneficio de la economía municipal.	Porcentaje de asistentes a los diferentes eventos de promoción turística.	(Número asistentes en eventos de promoción turística en 2023 / total de personas programadas a asistir a los eventos de promoción turística en 2023) x 100	Eficacia	100%	148%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	272,193			
3	Componente	Acciones ejecutadas para dar difusión y promocionar el turismo en el Municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para promocionar el turismo en el Municipio.	(Total de acciones para promocionar el turismo ejecutadas en 2023 / Total de acciones para promocionar el turismo programadas en 2023) x 100	Eficacia	50%	50%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	272,193	\$4,100,000.00	\$4,136,603.68	\$2,386,603.68
4	Actividad 1	Promocionar los espacios turísticos del municipio con las instancias del gobierno del estado de Tabasco, de otras entidades federativas y el gobierno de la República.	Porcentaje de actividades de promoción con otros niveles de gobierno.	(Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno ejecutadas en 2023 / Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno programadas en 2023) x 100	Eficacia	50%	67%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	272,193			
5	Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	(Total del presupuesto ejercido en el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023) x 100	Eficacia	50%	58%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	272,193			

L.C.E. JORGE ALBERTO JUÁREZ JIMÉNEZ  
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

QUIQUE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ CUI  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN



FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	FOSE PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO
<b>DOCUMENTO:</b>	Plan Estatal de Desarrollo (PEd)
	Plan Municipal de Desarrollo (PMd)
<b>ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:</b>	Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)

<b>OBJETIVO DOCUMENTO:</b>	OBJETIVO	POBLACION OBJETIVO	BENEFICIADA
ODS	No aplica	183,813	272,193
PND	No aplica		
PLED	2.6.3.1.1, 2.6.3.1.2, 2.6.3.1.3, 2.6.3.1.4, 2.6.3.1.5, 2.6.3.1.6, 2.6.3.1.7, 2.6.3.1.8, 2.6.3.1.9, 2.6.3.1.10, 2.6.3.1.11, 2.6.3.1.12, 2.6.3.1.13, 2.6.3.1.14, 2.6.3.1.15, 2.6.3.1.16, 2.6.3.1.17, 2.6.3.1.18, 2.6.3.1.19, 2.6.3.1.20, 2.6.3.1.21, 2.6.3.1.22, 2.6.3.1.23, 2.6.3.1.24, 2.6.3.1.25, 2.6.3.1.26, 2.6.3.1.27, 2.6.3.1.28, 2.6.3.1.29, 2.6.3.1.30, 2.6.3.1.31, 2.6.3.1.32, 2.6.3.1.33, 2.6.3.1.34, 2.6.3.1.35, 2.6.3.1.36, 2.6.3.1.37, 2.6.3.1.38, 2.6.3.1.39, 2.6.3.1.40, 2.6.3.1.41, 2.6.3.1.42, 2.6.3.1.43, 2.6.3.1.44, 2.6.3.1.45, 2.6.3.1.46, 2.6.3.1.47, 2.6.3.1.48, 2.6.3.1.49, 2.6.3.1.50, 2.6.3.1.51, 2.6.3.1.52, 2.6.3.1.53, 2.6.3.1.54, 2.6.3.1.55, 2.6.3.1.56, 2.6.3.1.57, 2.6.3.1.58, 2.6.3.1.59, 2.6.3.1.60, 2.6.3.1.61, 2.6.3.1.62, 2.6.3.1.63, 2.6.3.1.64, 2.6.3.1.65, 2.6.3.1.66, 2.6.3.1.67, 2.6.3.1.68, 2.6.3.1.69, 2.6.3.1.70, 2.6.3.1.71, 2.6.3.1.72, 2.6.3.1.73, 2.6.3.1.74, 2.6.3.1.75, 2.6.3.1.76, 2.6.3.1.77, 2.6.3.1.78, 2.6.3.1.79, 2.6.3.1.80, 2.6.3.1.81, 2.6.3.1.82, 2.6.3.1.83, 2.6.3.1.84, 2.6.3.1.85, 2.6.3.1.86, 2.6.3.1.87, 2.6.3.1.88, 2.6.3.1.89, 2.6.3.1.90, 2.6.3.1.91, 2.6.3.1.92, 2.6.3.1.93, 2.6.3.1.94, 2.6.3.1.95, 2.6.3.1.96, 2.6.3.1.97, 2.6.3.1.98, 2.6.3.1.99, 2.6.3.1.100		
PS, PP, PE, PI	2.6.3.1.1, 2.6.3.1.2, 2.6.3.1.3, 2.6.3.1.4, 2.6.3.1.5, 2.6.3.1.6, 2.6.3.1.7, 2.6.3.1.8, 2.6.3.1.9, 2.6.3.1.10, 2.6.3.1.11, 2.6.3.1.12, 2.6.3.1.13, 2.6.3.1.14, 2.6.3.1.15, 2.6.3.1.16, 2.6.3.1.17, 2.6.3.1.18, 2.6.3.1.19, 2.6.3.1.20, 2.6.3.1.21, 2.6.3.1.22, 2.6.3.1.23, 2.6.3.1.24, 2.6.3.1.25, 2.6.3.1.26, 2.6.3.1.27, 2.6.3.1.28, 2.6.3.1.29, 2.6.3.1.30, 2.6.3.1.31, 2.6.3.1.32, 2.6.3.1.33, 2.6.3.1.34, 2.6.3.1.35, 2.6.3.1.36, 2.6.3.1.37, 2.6.3.1.38, 2.6.3.1.39, 2.6.3.1.40, 2.6.3.1.41, 2.6.3.1.42, 2.6.3.1.43, 2.6.3.1.44, 2.6.3.1.45, 2.6.3.1.46, 2.6.3.1.47, 2.6.3.1.48, 2.6.3.1.49, 2.6.3.1.50, 2.6.3.1.51, 2.6.3.1.52, 2.6.3.1.53, 2.6.3.1.54, 2.6.3.1.55, 2.6.3.1.56, 2.6.3.1.57, 2.6.3.1.58, 2.6.3.1.59, 2.6.3.1.60, 2.6.3.1.61, 2.6.3.1.62, 2.6.3.1.63, 2.6.3.1.64, 2.6.3.1.65, 2.6.3.1.66, 2.6.3.1.67, 2.6.3.1.68, 2.6.3.1.69, 2.6.3.1.70, 2.6.3.1.71, 2.6.3.1.72, 2.6.3.1.73, 2.6.3.1.74, 2.6.3.1.75, 2.6.3.1.76, 2.6.3.1.77, 2.6.3.1.78, 2.6.3.1.79, 2.6.3.1.80, 2.6.3.1.81, 2.6.3.1.82, 2.6.3.1.83, 2.6.3.1.84, 2.6.3.1.85, 2.6.3.1.86, 2.6.3.1.87, 2.6.3.1.88, 2.6.3.1.89, 2.6.3.1.90, 2.6.3.1.91, 2.6.3.1.92, 2.6.3.1.93, 2.6.3.1.94, 2.6.3.1.95, 2.6.3.1.96, 2.6.3.1.97, 2.6.3.1.98, 2.6.3.1.99, 2.6.3.1.100		

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA ANUAL	ACLMARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL			
Fin	Contribuir al desarrollo económico y cultural de la región mediante la organización y participación en ferias, tangulis, eventos deportivos en los que se promuevan y difundan: la cultura, arqueología, artesanía, gastronomía, turismo y productos de la región.	Variación del porcentaje de derrama económica por la participación y organización de ferias, eventos de promoción y difusión.	((Derrama económica por el turismo en 2023) / Derrama económica por turismo en 2022) x 100	Eficiencia	100%	100%	Este indicador se mide Anual.	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	Este indicador se mide Anual.
Propósito	Los actores turístico, artesanal, deportivo, comercial, hotelero y restaurantero cuentan con un programa de difusión y organización de eventos que les permite promocionar, afianzar y posicionar sus bienes y servicios en beneficio de la economía municipal.	Porcentaje de asistentes a los diferentes eventos de promoción turística.	(Número asistentes en eventos de promoción turística en 2023 / total de personas programadas a asistir a los eventos de promoción turística en 2023) x 100	Eficiencia	100%	100%	Este indicador se mide Anual.	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	Este indicador se mide Anual.
Componente	Acciones ejecutadas para dar difusión y promocionar el turismo en el Municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para promocionar el turismo en el Municipio.	Total de acciones para promocionar el turismo ejecutadas en 2023 / Total de acciones para promocionar el turismo programadas en 2023) x100	Eficiencia	100%	50%	50%	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	No Aplica
Actividad 1	Promocionar los espacios turísticos de municipio con las instancias del gobierno del estado de Tabasco, de otras entidades, federales y el gobierno de la República.	Porcentaje de actividades de promoción con otros niveles de gobierno.	Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno ejecutadas en 2023 / Total de actividades de promoción con otros niveles de gobierno programadas en 2023) x100	Eficiencia	100%	50%	57%	Informe de actividades de la Dirección de fomento económico.	No Aplica
Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa Promoción y Fomento Turístico.	Total del presupuesto ejercido en el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa Promoción y Fomento Turístico en 2023) x 100	Eficiencia	100%	50%	58%	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.	No Aplica

*[Firma]*  
 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
 QUIK, JOSÉ ANTONIO GUERRER CUJ

*[Firma]*  
 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
 L.C.F. JORGE AGUIRRE JUAREZ

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

- SIGLAS:  
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible  
 PND: Plan Estatal de Desarrollo  
 PLED: Plan Municipal de Desarrollo  
 PS: Programas Sectoriales  
 PP: Programas Regionales  
 PE: Programas Especiales  
 PI: Programas Institucionales